

EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, VIERNES 25 DE JULIO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15940

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT
Redactor Jefe: LUIS OTERO
Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER
Dirección y Administración: RINCON 587

TARIFA DE AVISOS ECONOMICOS
1 2 3 5 10 15
[illegible]

La policía

[illegible] ha sido la institución [illegible] atacada de todas las [illegible] a nuestro organismo administrativo. Por la [illegible] de sus funciones, [illegible] condición moral de aquellos que [illegible] en contacto con ella, por los [illegible] la autoridad en nuestro [illegible] [illegible] autoridad pública.

[illegible] sería injusto y sería [illegible] que aquella institución [illegible] ha mejorado mucho en [illegible] administraciones, habidas el [illegible] cuarto de siglo. El concepto de autoridad ha dejado para [illegible] del servicio público [illegible] procedimientos no son [illegible] del espíritu de [illegible] otra justificación [illegible] de que se dispone. [illegible] necesidad del servicio [illegible] conservación del orden y [illegible] inmediata a los derechos individuales. Juzgar a la [illegible] estos últimos veinte [illegible] los mismos casos [illegible] en uso en las épocas [illegible] ignorar la consciente y profunda modificación [illegible] de ese instituto.

[illegible] con esa modificación [illegible] procedimientos, han ido [illegible] las bases legislativas [illegible] de la función. [illegible] una mirada sobre [illegible] del Ministerio del [illegible] para advertir el propósito [illegible] rumpido de someter [illegible] a una ordenación [illegible] en el sentido de hacerla [illegible] vez más apta para [illegible] que le está confiado [illegible] Constitución y las leyes. [illegible] actual administración [illegible] se ha acentuado ese [illegible] y el decreto de 5 de [illegible] del año pasado, que tan [illegible] resultados está dando [illegible] práctica — unificando los [illegible] procedimientos, centralizando en [illegible] los resultados disciplinarios y estableciendo un contralor constante sobre la actividad de los agentes —, revela [illegible] el régimen policial de esta [illegible] ajustado a un concepto exacto de necesidades.

Pero no todo puede hacerse administrativamente. Falta ampliar [illegible] medios de acción del [illegible] A eso tiende el proyecto [illegible] por el doctor Vicens [illegible] a la Cámara de Diputados. En ese proyecto se realiza la especialización de las funciones [illegible] distribuyéndose la policía en cinco secciones—de servicios administrativos, extraordinarios [illegible] seguridad, judicial y municipal [illegible] en cuanto a las funciones [illegible] y se crea la policía auxiliar, organismo destinado a [illegible] grandes beneficios a la [illegible] Modificadas así las bases de constitución de las policías [illegible] completa el sistema con [illegible] aumento indispensable de [illegible] con el establecimiento [illegible] escala de sueldos, y la creación de la escuela de policías, [illegible] por el Presidente Serrato en su discurso del 1.o de Marzo.

Si el proyecto — de cuyos detalles nos ocuparemos en artículos posteriores — se convierte [illegible] ley, se habrá conseguido poner a la altura de las exigencias [illegible] una institución a la [illegible] la Constitución le confía la protección de la vida, de la propiedad, del honor y de la tranquilidad de los habitantes del país.

Los profesores empleados

El Consejo N. de Administración, en su sesión de ayer, resolvió reiterar al Rector de la Universidad, bajo apercibimiento de tomar las medidas que correspondan, el pedido de la nómina de los profesores de la Sección de Enseñanza Secundaria y de las horas en que estos dictan sus clases. Esos informes habían sido solicitados desde hace más de dos meses, sin que la Universidad hubiera respondido, como era su deber ineludible.

El Poder Ejecutivo, al que se someten para la resolución pertinente, los pedidos de acumulación de sueldos, quiere saber, porque cumple con ello una de las misiones fundamentales de contralor inherentes a sus funciones directrices, no solamente si en los casos de acumulación se han llenado los preceptos legales y justificado la conveniencia de la agrupación de cargos en una sola persona — circunstancia de excepción ésta como de excepción es la ley que la rige — sinó también, y esto es primordial, si la persona que usufructúa dos o más sueldos, cumple también estrictamente con las obligaciones de los cargos a que aquellos corresponden. Porque no puede permitirse en manera alguna [illegible] que es absolutamente irregular o ilegal — que percibiéndose la asignación de funciones distintas, no se llenen [illegible] de otras.

Es público y notorio que son muchos los funcionarios públicos, beneficiados por la acumulación de haberes, que concurren regularmente a sus clases [illegible] en la mayoría de los casos, el [illegible] Estos datos quiere conocerlos el Consejo Nacional con toda exactitud, para adoptar las medidas que sean pertinentes.

La actitud morosa de la Universidad al no proporcionar esos informes, establece una culpable complicidad — que queremos suponer involuntaria y obediente tan sólo a falta de diligencia — con los funcionarios omisos. Y el Poder Ejecutivo no puede permitir en manera alguna que se mantenga ese estado de cosas que es una burla a las leyes que rigen el funcionamiento de la Administración Pública.

Repercusión de las campañas de EL SIGLO y LA RAZON

El personal de la Dirección del Resguardo, ofrece a nuestro director general, en conceptuosa nota, la expresión de su gratitud por destacar las delicadas funciones de la oficina.

Reproducimos a continuación la nota que los empleados de la División del Resguardo le han dirigido a nuestro director general, señor Julio María Sosa, con el testimonio de su agradecimiento por la campaña de EL SIGLO y "La Razón" en favor de aquella importante dependencia aduanera. Dice como sigue, la nota:

"Señor don Julio María Sosa, Director General de EL SIGLO y "La Razón". — Muy estimado señor: Los que suscriben, empleados de la División Resguardo de la Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de ineludible deber, tienen el honor de dirigirse a usted, para expresarle sus sentimientos de honda gratitud por la calurosa y eficaz campaña periodística llevada a cabo en los prestigiosos diarios de su digna dirección general en pro del Resguardo de la capital, al que dedicaron, con verdadero cariño, los mejores esfuerzos de nuestra capacidad intelectual y material.

La elevada y justiciera actitud de EL SIGLO y "La Razón" destacando con acentuados relieves la delicada misión que nos compete, ha tenido entre nosotros la repercusión simpática emergente de las acciones noblemente inspiradas, y es por ello, distinguido señor Sosa, que venimos a presentarle el testimonio humilde si que sincero de nuestro reconocimiento, formulando votos por que la mayor prosperidad le acompañe en su empresa periodística, augurando, a la vez, al eminente compatriota que con brillo singular ocupa uno de los cargos más espectables en el gobierno nacional, éxito consagrador en su gestión política y gubernativa, ya que viene jalonando su actuación con rasgos inconfundibles como estadista de vistas patrióticas superiormente inspiradas.

Nos es grato renovarle las seguridades de nuestra más alta estima y consideración distinguida. — Benigno P. García, Manuel de Labandera, Julio Arcos, Estanislao J. Bruno, Alberto Zurriategui, Héctor Ferrando, Alejandro Bauzá, Caupolicán Nogueira, Máximo Pérez, Juan Rodríguez, José Miglia, José Lunguería, R. Parada, Luis E. González, Juan B. Doval, J. Monteghirfo, J. Massini, Rodolfo Grecco, Pedro L. Bertani, Asdrúbal García, Juan Martínez, I. Bosque, Luis Grecco, J. Trigo Montaño, Massini Gaggero, Ramón C. Viñas, Vicente Bastarella, A. Pallestero, M. Sacarello, C. M. Miranda, Eliseo A. Laguesta, O. Grimbau, Rufino Estévez, David Turqui, Dionisio G. Pérez Serre, E. Tuma, Andrés Alonso, Manuel Otero y Roca, Ramón Vives, Juan Bottini, Francisco M. Gamboa, P. B. Montestru, Tomás Aramburu, Juan José Acanto, José María López, Roque Nicolillo, R. Igarzabal, T. Gimeno, T. Pelayo, C. de Labandera, Santiago Ezquerra, José Sosa, Esteban A. Zas, Antonio Gatto, Walter Kinfhu, Enrique Donarte, Pedro J. Hernández, G. López, Angel J. Alvarez, Miguel Martínez, S. Gómez, M. Cardozo, E. Mario Peyrot, Alberto Corbetto, Adalberto Garibaldi, Angel Parodi, Pablo Milas, Enrique Gozallo, Santiago Reinoso, Roberto Arnavasse, Damián P. Castilla, O. Carámbula, E. P. del Pino, R. de Vicente, Pedro Borda, Pedro de Vila, A. V. Pelayo, E. W. González, Eugenio Sánchez, José Lauz, Inocencio Aicardi, Angel Montti, Roberto Gordiola, Cipriano Alvarez, Julio P. Acuña, Gabriel Gamarra, Ernesto Lapenna, C. A. Rivara, Miguel Santa Ana, [illegible] M. Oddo, José Nieto y Pons, José Costa Cabrera, Leopoldo Carrara, Domingo Cabral, Pedro Perello, Eduardo Peyrou, Raúl Suárez, M. Delgado Ballestero, Emilio Lain, Alvaro C. Gil, José Arcos, Héctor Arcos, José L. Díaz, Felipe Badoe, Bernardo Inchausti, Santiago Inchausti, Ramón Rodríguez, Florentino Díaz, Nicasio Oribe, Pedro Paez, Francisco Ferno, Juan C. Taque, Santiago A. Castillo, Ramón Pérez, Conrado Borges, José M. Rodríguez, Carlos I. Bordoni, Sócrates Larre Borges, José Arcos (hijo), Horacio Artaus, Julián Cravi, Gil Protto, Celestino Guerrero, R. Mora Anaya, Adolfo Mastrangelo, José M. Rodríguez, Ruperto Rodríguez, Antonio Soudini, Federico Vázquez Vidal, A. Soldatti, G. Berrutti, Alejandro Bianchi, Esteban Calone (hijo), Manuel G. Mello, Paulino Pérez, Ramón Diz, Gerardo Rodríguez, Celestino Rivello, Alfredo Russo, Juan Iglesias, José Mille, Juan F. Pereira, Angel Villet, Antonio Perrero, Andrés Pereira, P. Laspiur, Ezequiel Pérez, Enrique del Pino, Enrique López, Amancio Aneiro, Manuel Soria, Juan J. Campos, Cándido Miranda, José Aprile, Pedro Hernández, Manuel González, Alejandro Veraza, Antonio Costa, Antonio Pitameglio, José Silva, Pedro Marroi, José Tapia, Ramón Ortiz, Eleuterio Carmona, Manuel Cáceres, Francisco Vidal, Tomás Cortés, Antonio García Núñez, Domingo Silva, Lorenzo Incilo, Juan Rosendo, Agustín Sánchez, Gualberto Darrúa, Francisco Díaz, Cristín Paque, Aparicio Moreira, G. Pérez, Juan Colmán, Luis Bonifacio, Melián González, M. Ferrari, M. Calvich, Pedro J. Olivera, Aurelio Figueredo, Raimundo Travieso, Agustín Olivera, Francisco Larrosa, Fermín E. Rodríguez, Pedro Staricco, Manuel Zás, O. P. Castillo, Adolfo Luis Oxcunfund (hijo), Nicolás Lecuna.

Paisajista Cabanas Oteiza

DE VIAJE A BUENOS AIRES, PASARA EN ESTOS DIAS POR MONTEVIDEO

En el vapor francés "Croix" debe pasar de un momento a otro, con destino a Buenos Aires, el prestigioso paisajista vasco señor Angel Cabanas Oteiza, que nos había visitado hace unos años, presentando su exposición de cuadros.

El señor Cabanas Oteiza se detendrá en nuestro puerto para saludar a sus amistades, especialmente a los miembros que integran la colonia vasca, pues en Buenos Aires se propone ofrecer una exposición de sus últimas producciones en el salón Witcomb.

Dados los prestigios con que cuenta este paisajista vasco y de sus recientes triunfos obtenidos en las exposiciones a que concurriera en Europa, no dudamos de que en Buenos Aires, a donde se dirige, obtendrá, también, éxito.

La independencia de Suíza

El 1.o de Agosto próximo, la colectividad helvética de esta capital, conmemorará el 633.o aniversario de la Independencia de Suiza.

La simpática efeméride dará motivo a la realización de diversos actos recordatorios, entre los que se destacará, sin duda alguna, los que ha de organizar y auspiciar el Club Suizo, antigua y meritoria asociación que está rodeada de los mayores prestigios. Entre otras cosas, se proyecta efectuar para esa fecha, un gran banquete, al que serán invitados todos los suizos residentes en Montevideo.

Convendria que se asesoraran

Un diario nacionalista dice que el proyecto del señor Sosa sobre de cuentas de los entes autónomos, al sólo efecto de lo dispuesto en el artículo 100 de la Constitución, tiende sólo al aumento de empleos.

Si así fuese, se los disputarían los nacionalistas, que en eso de ubicarse están demostrando unas agallas pantagruélicas.

Pero lo interesante es destacar el unico comentario que sugiere a los nacionalistas una iniciativa de alta importancia fiscal y administrativa.

Hasta ahora, las rendiciones de cuentas de los entes autónomos no se han examinado, como es debido.

Mejor dicho: no se han analizado ni aprobado o desaprobado jamás con conocimiento pleno é ilustrado de la gestión de los establecimientos de servicios públicos.

¿Por qué?

Por que ha faltado el contralor a la información permanente y eficaz de esa gestión.

El balance anual no ha sido desmenuzado para saberse a qué gastos y servicios responde.

No ha podido hacerse y, sin embargo, debe hacerse.

Estamos seguros de que el Estado ganará mucho, si el Poder Ejecutivo llena su misión en forma. Y lo poco que se gaste en algunos empleos se recuperará en rentas y mejores servicios.

¿O esto, no le importa al nacionalismo periodístico?

Pregúntese a los consejeros nacionalistas. Ellos saben que se impone, por deber constitucional y por conveniencia general, el exámen consciente e ilustrado de las rendiciones de cuentas de los entes autónomos.

Y ellos podrían asesorar a los órganos periodísticos de su Partido.

Efemérides

JULIO 25

1863. — Las tropas del general Venancio Flores derrotan completamente en las puntas del Arroyo de las Cañas al ejército del Presidente Berro, mandado por el general Diego Lamas.

1868. — Las tropas aliadas, en la guerra contra el tirano del Paraguay, Francisco Solano López, toman la fortaleza de Humaitá.

Cuestiones edilicias

Varias veces se ha intentado, en nuestra capital, constituir una comisión de estética edilicia que velara por el embellecimiento de la metrópoli y, al propio tiempo, contribuyera, con criterio amplio y previsor, a proyectar las medidas tendientes a que — paralelamente con esa obra primordial desde el punto de vista artístico — se buscara una solución a los múltiples e indiscutibles problemas que plantea el constante crecimiento de la población, las nuevas construcciones y el abarrotamiento en los barrios comerciales o en aquellos en que — de acuerdo con una errónea rutina de centralización — tienen asiento los organismos administrativos. El primero de los referidos tópicos ha tropezado casi siempre con un obstáculo difícil de salvar, cual es de las opiniones en materia artística, tan diversas y contradictorias todas ellas.

Con todo es indiscutible que, aún sin encerrarse en rígidos cánones que coartarían la libertad de inspiración arquitectónica algo podría hacerse, limitándolo, claro está, las reglas referentes a altura, estilo, etc. a determinadas calles o plazas. Pero, lo más interesante del punto de vista municipal, es el descongestionamiento de la ciudad vieja, mediante la conveniente distribución de los establecimientos de carácter público que atraen mayor afluencia. El Gobierno, en lo que a él respecta, ha puesto de relieve su intención de adaptarse a las nuevas exigencias urbanas.

La ubicación del Palacio Legislativo en la Aguada, del Municipal en el Cordón y la futura construcción de la sede del Gobierno, en otra zona alejada de la ciudad vieja, son una prueba acabada de ello.

Queda, sin embargo, en un medio reducido, próximo a las dársenas una sensible agrupación de casas bancarias, que se han cimentado en un paraje que, con el andar del tiempo, deberá quedar limitado a las actividades del puerto cercano.

Correspondería, pues, ir pensando con tino en el futuro. Pero, parece que no es así. Nuestra principal institución de crédito, el Banco de la República, cuyo funcionamiento y cuya esfera de acción tienen más importancia—los números lo dicen con toda elocuencia—que los de todas las demás instituciones análogas sumadas, piensa levantar su nueva sede, en el mismo sitio de la vieja. El argumento que para ello se da, es harto peregrino. Se aduce, en efecto, que por su vinculación con los demás Bancos, el oficial debe estar próximo a éstos. Y es precisamente todo lo contrario. Teniendo en cuenta la importancia de las operaciones de unos y otros, son precisamente los establecimientos privados los que deben subordinarse al nuestro y no éste a aquellos. El Banco de la República debería, por consiguiente, decidir de su ubicación con toda independencia, saliendo de las calles estrechas e incómodas de lo que, irónicamente, ha dado en llamarse la "City", y buscar su asiento en la ciudad nueva que es, hoy por hoy, el verdadero centro de Montevideo.

Eso lo indicaría el más elemental sentido práctico. ¿Pero, no será acaso que el criterio práctico está reñido con el criterio bancario?

Dr. Horacio Oyhanarte

El distinguido hombre público argentino, nos visita

Ayer por la tarde fuimos agraciados con la visita del diputado al Congreso Argentino doctor Horacio Oyhanarte.

Así tuvimos oportunidad de departir largamente con el ilustre viajero, recogiendo de su palabra muy interesantes manifestaciones. Se relacionan ellas especialmente con la política internacional americana, con los problemas de la vida cívica argentina en la presente hora y con nuestra legislación social.

La estada del profesor Vaquez

Una recepción en el Club Médico

La recepción de ayer en el Club Médico

Ayer tarde se realizó en los salones del Club Médico una recepción en honor del eminente profesor Vaquez, quien es grato huésped de Montevideo, desde hace varios días.

Este acto, al igual que todos los que anteriormente se han efectuado en homenaje al distinguido visitante, alcanzó brillantes proporciones. Invitados por las autoridades directivas del Club, concurrieron casi todos sus asociados y altas personalidades de nuestros círculos médicos.

EN LA CASA DEL DOCTOR RICALDONI

En su residencia de Paso del Molino, el profesor de nuestra Universidad, doctor Américo Ricaldoni, ofrecerá una recepción en honor del eminente huésped, a la cual han sido invitadas destacadas personalidades de nuestro mundo social, político y científico.

CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Como lo anunciamos en la sección respectiva, el presidente de la República, ingeniero Serrato, recibió ayer tarde, en audiencia especial, al distinguido huésped, a quien acompañó el Ministro de Francia, señor André Gilbert.

Sobre el voto secreto

Las opiniones del Sr. Sosa

Un diario nacionalista atribuyó al señor Sosa opiniones contrarias al voto secreto, para hacer creer que esa es una conquista nacionalista obtenida a pesar de la resistencia del Partido Colorado.

Confirmando y ampliando lo que dijimos ayer, rectificando esos asertos antojadizos, transcribimos la parte íntegra del discurso que el señor Sosa pronunció en la Constituyente a propósito del voto secreto y que es definitiva.

No hay que usar las malas armas de troncar las expresiones del adversario para imputarle lo que no ha pensado ni dicho.

He aquí las palabras del señor Sosa, reproducidas del acta de la sesión del 21 de Marzo de 1917:

"Sr. Sosa. — Decía que no iba a referir ahora a la parte relativa al voto secreto.

Todos los señores constituyentes saben cuál ha sido mi actitud y cuál ha sido mi opinión respecto de esta alta conquista democrática, que yo tuve, conjuntamente con el doctor Antonio María Ramírez, el honor de incorporar a la ley de elecciones de constituyentes.

Yo debo decir que no he modificado ni una línea, hasta este momento, las opiniones que informaron mi conducta en aquella ocasión, y abonando, como siempre, con los hechos, la sinceridad y la unidad de mi conducta, yo puedo agregar que en ningún caso daría mi voto para que se derogara el régimen del sufragio secreto en cuanto se refiere al plebiscito. — (¡Muy bien!) — (Aplausos en la Convención y en la barra).

Pero, señor Presidente, el hecho de que yo opine así, y de que considere que, sean cuales fueren los resultados de las luchas electorales, los principios básicos deben siempre mantenerse, [illegible] Fundamental.

Yo sostengo que el voto secreto es bueno, [illegible]

Pero, ¿podemos asegurar [illegible] de nuestra democracia en lo electivo? [illegible] juicio general?

No, señor Presidente; [illegible] la mayoría! Habríamos [illegible] señor Presidente, [illegible] fecunda vida política, [illegible] ordinario progreso que señaló la conquista de la representación de las minorías, y que mañana afianzará y se perfeccionará, yo tengo esa esperanza con la representación proporcional integral.

Pero bien, señor Presidente; tenemos que ser ciudadanos con nuestras opiniones; no debemos tener la pretensión de que nuestras ideas del momento son las mejores y han de imponerse porque sí a las generaciones sucedidas. [illegible]

Pero todavía, señor Presidente, [illegible] no admitiría otra cosa. [illegible] estos capítulos [illegible] de la reforma constitucional [illegible] aceptar el voto [illegible] las disposiciones constitucionales, siempre que supiéramos por qué procedimientos, con qué facilidades o con qué dificultades, se harían las reformas sucesivas de la Constitución. [illegible] Constituyente establece [illegible] facilidades para la reforma, podríamos todavía aceptar la incorporación del voto secreto en la Constitución, porque en cualquier momento en que el interés público lo exigiera, podría suprimirse.

Sr. Sánchez. — O el interés particular.

Sr. Sosa. — Sí, en cambio, vamos a establecer lo que yo todavía no puedo saber — dificultades o trabas a las reformas ulteriores de la Constitución, [illegible] que sería un error, [illegible] un tremendo error, incorporar el voto secreto a las disposiciones constitucionales."

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

El representante señor Carlos M. Perichón, somete a consideración de la Cámara, un proyecto sustitutivo por el cual se crea este organismo

Se sometería al Consejo Superior de la institución, el contralor y la vigilancia de las oficinas públicas

El diputado señor Carlos M. Perichon, miembro de la Comisión de Asuntos Administrativos a estudio de quien fué pasada la iniciativa sobre implantación en el país, de los servicios del "Bureau of Efficiency", se ha expedido sometiendo a la consideración de sus colegas, el proyecto sustitutivo que publicamos.

Proyecto sustitutivo

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Créase el Consejo Superior de Eficiencia Administrativa, constituído bajo la presidencia del Contador General de la Nación y teniendo como vocales al Presidente de la Asociación de Empleados Civiles, Presidente de la Asociación de Jubilados, Director de la Escuela de Comercio y los Directores de Secciones de los Ministerios. Como asesor, actuará en dicho Consejo el Inspector Nacional de Hacienda.

Art. 2.o El cometido de dicho organismo, será el de contralor, vigilancia y observación, sobre el funcionamiento de las oficinas públicas, respecto de las particularidades del trámite, lo mismo que, sobre las condiciones de desempeño de los empleados y con relación a la naturaleza y eficacia de sus servicios.

Art. 3.o El Consejo Superior de Eficiencia Administrativa propondrá a las dos ramas del P. E. la rotación de jefes de oficina y de empleados de igual categoría, de acuerdo con un plan orgánico que el propio Consejo establezca y en el cual se contemplen la competencia por preparación y por aptitud, las condiciones de carácter y los antecedentes de iniciativa funcional que se conozcan.

Art. 4.o A los efectos del artículo anterior, facúltase al P. E. para transferir de un cargo a otro de igual categoría, a los funcionarios y empleados públicos de acuerdo con las conveniencias de rotación, que adque el Consejo Superor de Eficiencia.

Art. 5.o El Consejo Superior de Eficiencia Administrativa, formará a cada empleado de la Administración Nacional, en una libreta, su foja de servicios, con antecedentes de conducta y de acción funcional, según los distintos certificados del jefe o de los jefes de oficinas que aquél haya tenido.

Art. 6.o Autorízase al Consejo Nacional de Administración para invertir la suma de $ 4.200 anuales, con cargo a Rentas Generales, destinada a costear los gastos de viaje y de estada en Estados Undos de América, de un funcionario en actividad o jubilado, de la Administración Nacional, que el Consejo Superior de Eficiencia designe todos los años, con el cometido de observar y estudiar la organización de "Bureau of Efficiency" (Oficina de Eficiencia), dictaminando luego sobre las partes del sistema y sus modalidades que sean prácticamente adaptables.

Art. 7.o El Consejo Superior de Eficiencia Administraiva, regirá su acción, en lo pertinente y en tanto no se llegue a la reglamentación definitiva, — de acuerdo con las normas del [illegible] Bureau of Efficiency, [illegible] debiendo presentar al gobierno, tres meses después de haber sido constituído, un plan general de acción y de influencia, y una memoria el 1.o de Febrero de cada año, con el cuadro general de sus trabajos, los índices y gráficos del resultado eficiente conseguido.

Art. 8.o Asígnase a dicho Consejo de Eficiencia, $ 1.500 anuales, para los servicios de un secretario.

Informe

En la iniciativa del señor Ministro Calcagno, hay que distinguir el pensamiento que lo sirve de acápite, los medios que se proponen para llevarla a cabo.

En cuanto a lo primero, son evidentes sus fines útiles y plausibles. Hacer prácticamente eficiente la función administrativa, es asegurar ventajas en órden de realizaciones, de economías y de precisión funcional. Cada resorte, debe producir según el desplazamiento de la aptitud calculada y cada aptitud debe responder exactamente, al pensamiento que en ella ha confiado. Crear todo un engranaje económico-administrativo, significa de hecho, el conto de necesidades existentes y la obligación virtual de atenderlas.

El industrialismo contemporáneo, ha cimentado sus éxitos, en los medios precisos de organización. Una gran idea, un alto exponente de progreso, de explotación y desenvolvimiento, no alcanzará a desempeñar ningún rol, si las voluntades de impulso y movimiento de que debe valerse, carecen de disciplina para alcanzar el máximum de resultados en una concertación de esfuerzos proporcionales y exactamente medidos.

En la vida administrativa, que bajo todos sus aspectos, puede ser comparada con la vida de una gran industria,—el funcionario el empleado público, debe tener sus obligaciones deslindadas sin interferencia con las demás obligaciones y de ese conjunto, de esa armonía, nace y se sistematiza la eficiencia administrativa con todas sus consecuencias de orden moral y social.

El señor Ministro Calcagno, que es Ingeniero, no ha hecho sino traducir con este proyecto, el criterio aritmético,—que es el criterio de su profesión,— aplicable en el terreno de las concepciones prácticas. Un Ingeniero, sabe por medios precisos, lo que produce la energía muscular de un obrero y cuenta el tiempo y la ejecución, con la misma expresión numérica con que se cuenta el trabajo de una máquina según su capacidad y su potencia.

¿Se puede llegar a los mismos resultados en la práctica administrativa? Sin duda alguna. Pero confiar al factor puramente mecánico, un resultado integral de ésta especie, es lo mismo que confiar al factor puramente físico, el éxito positivo de la acción, cuando no intervienen agentes morales de emulación y estímulo. La eficiencia administrativa depende en gran parte, de la influencia de los medios de contralor. El sentido de la vigilancia, puede ser de efectos más o menos apreciables, pero no será saludable por el sentido mismo de vigilancia, sino por la intervención de otros factores concurrentes que conviene destacar.

La disciplina, sólo se funda [illegible] más que en el concepto de jerarquía y en el concepto rígido del deber, es una solución reñida con la obra experimental. Nadie hace las cosas bien, cuando no las hace a gusto. En el soldado que va al puesto de sacrificio, reside un gran sentimiento íntimo de abnegación, independiente de las formas exteriores de obediencia. En el obrero que hace su labor manual, con aparente inconsciencia, obra el impulso de la necesidad y la conciencia de esa misma necesidad cuando no se dejan sentir manifestaciones mejoristas en consonancia con afanes muy nobles y muy dignos de su temperamento.

¿Por qué, el empleado público, que, bajo muchos aspectos, constituye una entidad moral destacable,— no ha de necesitar estímulos morales, en equivalencia con sus responsabilidades?

Sobre este punto, nunca será bastante insistencia lo que se haga, con el fin de probar que los resultados eficientes de un buen empleado, están en las condiciones del empleado mismo, como lo están las condiciones eficientes de un buen profesional, en su propio espíritu de especulación y de acción. La capacidad del empleado público, está nutrida por la atmósfera en que actúa. En esa atmósfera se pueden aislar y percibir distintos elementos. El primero de todos esos elementos reside en la tradición. Por las simples virtudes de una tradición, se forma toda una idiosincracia colectiva, que es garantía de escrupulosidad en los procedimientos y en las obligaciones. Después interviene la personalidad de los jefes o directores. Si el sentimiento de justicia impera en ellos, junto al desembarazo de la acción, ampliamente dominada, el ascendente es sucedáneo. En estos casos, la gerarquía, penetra en el ánimo del subalterno, como una derivación moral legítima, y no es sólo respeto lo que se siente por el superior, es cariño, es orgullo de estar bajo sus órdenes y es gusto de integrar escuela bajo el estímulo que nace de una vinculación tan noblemente entretejida. La personalidad de los jefes actuales, forma la de los jefes futuros y crea la tradición manteniéndola a despecho del tiempo.

La eficiencia administrativa, radica en los jefes, en los directores de servicios y no en los servicios, como se pretende. ¿Y en manos de quien, sino del Estado mismo, está el asegurarse esa eficiencia?

El pensamiento genérico en que radica la iniciativa del Ministro Calcagno, se halla contenido en una modalidad orgánica. La eficiencia, depende de organización. El plan obedece a normas mecánicas. Organizar es funcionar. El factor hombre integra un rol y el rol estricto, fielmente ejecutado, garante el éxito de la administración.

Respecto de estos conceptos, es necesario destacar nuestra discrepancia: Si, con la iniciativa del Ministro Calcagno, se persigue la implantación de un sistema administrativo, con pecullia-

...vidades técnicas experimentadas: toda una gran máquina, con sus resortes correspondientes, calculados con criterio matemático, de organización, nada habrá que decir, como no sea para apoyar decididamente, tal propósito. Nuestra gran máquina administrativa, requiere una recomposición general, que la adapte a las normas modernas de procedimiento; pero la eficiencia administrativa que se busca, está en la eficiencia personal de los funcionarios y empleados, no en el éxito de funcionamiento de los rodajes que deben ser movidos por el espíritu de aquéllos.

Crear la eficiencia personal, es crear la eficiencia administrativa, pero, para llegar a ese resultado, no es con resoluciones circunstanciales que ha de lograrse: no es con medidas de la naturaleza de esta que se propone, como ha de alcanzarse el fin propuesto.

...elementos de naturaleza tan rehacia, que toda influencia es inútil. ¿Deben continuar, tales elementos, adquiriendo derechos por simples razones de antigüedad? Ocurre también, que un empleado no se muestra apto, respecto de cierto servicio y en cambio, puesto a cumplir otro servicio, se desempeña con acierto. La foja del empleado, revisada anualmente, indicará las necesidades de rotación, hasta llegar a formar concepto definitivo sobre la personalidad de aquél.

El recurso de la rotación, utilizado a plena conciencia, teniendo en cuenta la naturaleza de cada servicio, las exigencias que comporta, en cuanto a preparación, carácter y temperamento de quien debe cumplirlo, ...

...nuevos de caracterización personal. Este es un fenómeno que cualquiera que haya sido jefe de oficina, en el verdadero y amplio sentido de la palabra, ha podido comprobar. En cambio, hay otros ...

...den, el procedimiento y los estímulos del personal administrativo?

La idea trascendental que encarna el proyecto del Ministro Calcagno, admite un plan de ejecución diferente del plan que él preconiza y por eso, ha sido sustituído, en sus líneas generales, por otro que esta Comisión propone.

El cometido y las resultancias de la eficiencia administrativa, tendrán progresivamente, una influencia dignificante respecto del concepto de clases que corresponde a los empleados de la nación, y deben ser ellos mismos, por la intervención de sus elementos más prestigiosos, los que pongan en la obra todo el interés moral que forma parte integrante de sus estímulos y de sus nobles anhelos.

Se equivocan los que, con el criterio de sus afirmaciones absolutas, sólo ven en el empleado, al burócrata, especie de parásito social en quien solo interviene el factor objetivo de un sueldo, sin otras sugestiones que pongan de relieve su desapercibida personalidad.

Formar el medio, es contribuir a formar el atributo de los hombres que en él actúan, y el Consejo Superior de Eficiencia Administrativa, que por este proyecto de ley se crea,—constituído con elementos en quienes tiene que residir, aparte de su versación experimental, un positivo estímulo de clase, para dar contornos sociales a la personería que cada uno de sus componentes encarnan,—cumplirá admirablemente su rol, asistido por una gran autoridad, un gran prestigio y una gran solidaridad con los fines a que responde.

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

DIA 24. — Dominan vientos moderados del Este al SE. en el Río de la Plata, del Sur al Este en la parte Central de la República, del Sur al Oeste en la parte SE., y del Norte al NE. calma. Temperaturas máximas y mínimas registradas: Montevideo, 9.90 y 8.50; Punta del Este 15.00 y 6.00; Rocha 20.00 y 5.00, Melo 22.00 y 5.00, Rivera 22.00 y 4.00, y en Santa Isabel 22.00 y 2.00.

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte central del continente; y las bajas en el Sur.

Las aguas del estuario en la costa oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central Montevideo, a horas 17

Barómetro 768.25.

Temperaturas: normal 8.70, a la intemperie 17.00; máxima 9.90, a la intemperie 17.00; mínima 8.50, a la intemperie 6.40 Viento ESE, 20 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua 5.35, humedad relativa p. ciento 64.00.

Aguas del antepuerto: Altura de las aguas 1.50 metros sobre cero; salinidad, gramos por mil 10.00; estado del mar, calma.

Buen tiempo.

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Aramendia y Mendívil.

ASUNTOS ENTRADOS — Iniciada la sesión se dió cuenta del siguiente asunto entrado: "El 8.o Congreso Rural celebrado en Mercedes solicita del Consejo preste preferente atención de la necesidad que existe respecto a que la industria agro pecuaria posea vías modernas de comunicación y remite un folleto conteniendo las conclusiones a ...

...para que se le otorguen facilidades en el horario del empleo que desempeña en el Archivo y Museo Histórico, a fin de atender sus cátedras universitarias. Se confirmó la resolución anterior.

A propósito de este asunto, hubo una breve deliberación, después de la cual se resolvió reiterar al señor Rector de la Universidad, bajo responsabilidad, el pedido de la nómina de profesores de la Sección de Enseñanza Secundaria y de las horas que desempeñan sus clases, y remitir una circular a todos los ministros para que hagan saber a los directores de oficinas que, habiendo llegado a conocimiento del Consejo, que algunos empleados no cumplen sus horarios para poder desempeñar cátedras universitarias, deben ...

Congreso I. de Vialidad

COMENTARIOS E IMPRESIONES DE LOS DELEGADOS AMERICANOS

Habla el ingeniero argentino señor Juan Agustín Valle

Ha regresado a Buenos Aires, de su viaje a Estados Unidos, el delegado argentino al Congreso Internacional de Vialidad, realizado en aquel país, bajo los auspicios del gobierno de Washington.

El ingeniero Juan Agustín Valle — a quien aludimos — ha manifestado que los caminos de Estados Unidos ofrecen las mayores garantías para los viajeros y evidencian claramente el esfuerzo realizado por aquel país en la construcción de los mismos.

En la excursión realizada por el ingeniero Valle, delegado de la Municipalidad de Buenos Aires, en unión de los demás congresales y del representante de la provincia de Buenos Aires, se pudo observar en los 10,000 kilómetros recorridos, la más absoluta uniformidad de construcción y el gran cuidado que observa aquel país respecto de sus vías de comunicación.

Las carreteras, amparadas por una legislación especial, son realmente, — dijo, — verdaderas y magníficas obras de arte y las más efectivas fuentes de progreso. Allí el pueblo es el que contribuye con mayor eficacia al mantenimiento y cuidado de los caminos.

En Carolina del Norte hay 170 equipos para conservar los caminos de piso natural, siendo la longitud a conservarse de ... millas.

El ingeniero Valle se muestra gratamente impresionado por aquel país.

...

A propósito de un debate

Las instituciones agronómicas deben depender del Ministerio de Industrias

Opinión del ingeniero agrónomo R. J. Urta

...

Presidencia

...

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

...

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer, complementario, ejercicio 1923-1924

...

DIVISION DE DEPOSITOS

...

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

...

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general

...

Sección Almacén

...

Licencias a los empleados

DECRETO DEL CONSEJO NACIONAL

La rama colegiada del Poder Ejecutivo, ha dictado el siguiente decreto:

Ministerio de Instrucción Pública. — Montevideo, Julio 21 de 1924. — Vista: la consulta promovida por el Ministerio de Industrias respecto de si procede computar o no los días feriados en los períodos por licencia que se concedan a los empleados públicos de acuerdo con lo dispuesto en artículo 8 del decreto de 29 de Diciembre de 1921 o por enfermedad o por asuntos particulares?

...

7.o — Promover la creación de un Museo de Higiene Infantil, el cual servirá para la instrucción de las madres y del público en general sobre todos los problemas que afectan a la niñez.

8.o — Promover la creación de Ligas de Madrecitas o sea de niñas mayores de 12 años, a las cuales se les dará en la época de las vacaciones escolares, un curso sobre higiene, cuidado y alimentación de los niños.

9.o — Organizar en las Estaciones de Higiene Infantil, cursos para madres, en los cuales ellas recibirán instrucción práctica sobre la preparación de los alimentos más económicos y más apropiados al desarrollo normal del niño.

...

Mala calidad de la leche

CONSIDERACIONES DE UN DIARIO ARGENTINO, APLICABLES ENTRE NOSOTROS

...

Conde Victor Calvi di Bergolo

SU FALLECIMIENTO

Anunciase de Turín ... de fallecimiento del conde Victor Calvi di Bergolo, padre político de ...

...

Protección a la infancia

CREACION DE LA OFICINA INTERNACIONAL

...

Periodismo

EL SEÑOR FEDERICO MORE

...

División de Higiene Infantil

EL PROYECTO DEL DR. BAUZA APROBADO

El Consejo N. de Higiene en su última sesión, aprobó en discusión particular el proyecto presentado por el Dr. Julio A. Bauzá por el cual se crea la División de Higiene Infantil, con los siguientes cometidos:

1.o — Llevar una estadística detallada y científica de la natalidad y de la mortalidad infantil de todo el territorio de la República, utilizando todos los datos que proporcione la Oficina de Estadística.

2.o — Realizar toda clase de investigaciones sobre las causas de mortalidad de los niños, así como proponer los medios que considere más convenientes para su reducción.

3.o — Vigilar y contralorear las Estaciones de Higiene Infantil que el Consejo Nacional de Higiene, considere conveniente instituir en todo el territorio de la República.

4.o — Ejercer el contralor de los casos de enfermedades contagiosas ocurridos en niños menores de 14 años, realizando activa propaganda para evitar la difusión de las mismas.

5.o — Organizar la Federación de Protección a la Madre y al Niño, de la cual podrán formar parte todas las instituciones públicas y obras privadas de beneficencia que deseen cooperar en la protección de las madres y de los niños. Esta Federación tendrá por objeto unificar las actividades de todas las instituciones afiliadas, estableciendo una mutua cooperación entre ellas, sin obstaculizar la acción e individualidad de cada una.

6.o — Organizar todos los años la semana del bebé, así como concursos para madres y bebés, conferencias populares, etc.

...a la vez que ampliará la información que aquel diario suministra sobre este país.

Cónsul argentino en Salto

ORGANIZA UNA EXPOSICION DE PRODUCTOS DE SU PAIS Y PREPARA UN PROSPECTO SOBRE AQUELLA CIUDAD.

El cónsul argentino en el Salto, Sr. Alfredo Ambrosoni, que no es de los que creen que los cónsules solo sirven para firmar pasaportes o certificados, persiste en su idea de realizar una exposición de productos de su país, en ocasión de la exposición anual agropecuaria.

Para ello continúa realizando los preparativos y gestionando de las autoridades locales y del vecino país todas las franquicias necesarias.

Asimismo se preocupa en los actuales momentos de la confección de un prospecto en el cual se pone de relieve la importancia de la ciudad del Salto y de la zona de influencia, así como también se reflejan las bellezas y atractivos de esta ciudad, cosa que lo hace el señor Ambrosoni con frases muy gentiles y por medio de interesantes fotografías mandadas sacar expresamente.

El prospecto que será artísticamente impreso entrará en circulación en los primeros días del mes próximo, distribuyéndose tres mil ejemplares por todo el territorio argentino.

Será, como se ve, una bella reclame para el Salto y para el país, beneficiados al hacer reclame a los productos argentinos.

Escolares

SESION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA

...

Municipio

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Comisión de Asuntos Internos

...

CONCEJO AUXILIAR DE PEÑAROL

...

Publicaciones

...

La inscripción cívica

SESION DE LA CORTE ELECTORAL

Resoluciones diversas

Bajo la presidencia del doctor Barbaroux, sesionó ayer, a la hora de costumbre, la Corte Electoral. Asistían los señores Abellá y Escobar, Delgado, Gilbert, Freitas, Sanchez, Terra y Viera. Faltó por encontrarse enfermo, el señor Molter de Berg.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Altas y bajas del ejército y de la marina. — Habiendo solicitado el Directorio del Partido Nacional testimonio de las altas y bajas ocurridas en las unidades del ejército y de la marina nacional, se resolvió que la Oficina Nacional Electoral remita a la Corte veinte testimonios de las nóminas de altas y bajas referidas, que le hayan sido enviadas y de las que en adelante recibiera, a fin de ...

...

Sobre cancelaciones. — En una comunicación de la Junta E. de Tacuarembó dando cuenta de ... la exclusión del Registro Cívico Nacional ...

...

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

Comisión Departamental. — ...

Comité Ejecutivo Departamental. — ...

...

Teatros

LA LIRICA DEL SOLIS—

EL TEATRO MEXICANO—

CONSERVATORIO "LA LIRA"—

LEOPARDOS—

DEBUT DE BORRAS—

PROGRAMAS DE HOY

BERTA SINGERMAN—

FREGOLI—



Sociabilidad

STA. ELVIRA CASTIÑEIRA

EL CONCIERTO DE MAÑANA—

NUEVA PROFESORA DE PIANO—

ENLACES—

EN EL CLUB ESPAÑOL—

SOLIS—

Como todas estas noches Solís fué anteayer marco de una hermosa velada social y artística a la que concurrieron dis-

Marítimas y fluviales

UN REMOLCADOR FUE HUNDIDO POR UNA CHATA EN EL RIACHUELO

SITUACION DE PAQUETES

Gacetilla

FIESTAS Y REUNIONES—

CARLOS CARDOSO—

VIAJEROS—

ENFERMOS—

Policía

AGRESION ANONIMA

Soldado herido

ROBO EN LA VIA PUBLICA

REMITIDOS

—La 3.a a Silvano Castro, porque en estado de ebriedad promovió un gran desorden en la esquina de Galicia y Paraguay, negándose a acatar la voz de preso dada por un agente de la misma seccional.

DEPORTES

Football

Falsedades

El doctor Uriburu entregará la copa a los campeones olímpicos

Misiones se prepara

Solferino F. C.

El homenaje a los campeones

REBAJA DE PASAJES

Federación Uruguaya

INTERMEDIA

Partidos para el domingo

Un bello gesto

El match entre los campeones olímpicos y el seleccionado argentino

Bernstein, ex campeón de la categoría liviana "junior", venció por puntos a Jack Zivic, en doce rounds. Probablemente Bernstein se medirá con Vicentini el doce de Agosto próximo.

Remo

MONTEVIDEO ROWING CLUB

Dentro de breve tiempo se iniciarán las obras de construcción del edificio que servirá de sede social al Montevideo Rowing Club.

Con tal fin, el 8 de Agosto próximo, se procederá en el escritorio de los señores Bonomi, Ambrosoli y Tourreilles — calle Ciudadela N.o 449 — a la apertura de las propuestas para la ejecución de esa importante obra, que pondrá de manifiesto el progreso alcanzado en los 50 años de vida por el club decano del remo del Uruguay.

Basket Ball

CAMPEONATO INVIERNO

Resultados de los matches de anoche

Olimpia (11) Las Piedras (10)

Unión Atlética A (35) Unión (12)

Box

BERNSTEIN VENCIO A ZIVIC

Probable match con Vicentini

Por los hipódromos

Maroñas

La reunión del domingo

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Benz — 1.500 metros

1 FIRPO 56, P. C. Moreno
2 MIRON 56 52, P. Albarracín
3 INTERRUPTOR 56 52, L. A. Silva.
4 SENAQUE 56, F. A. Gómez
5 MENEGUINA 54, M. Tapia
6 CAPICUA 54, J. Batista
7 TORITO 53, A. G. Borean
8 PATOTERO 53, A. Batista
9 MAYO 53, P. Batista
10 TITO X 53 50, E. A. Díaz
11 RUMBO FIJO 53, (no corre)
12 LLAMA ROJA 51, G. Ponciolo.
13 CABEZA DE ORO 50 46, M. C. Alvarez.
14 PACKARD 50 46, E. Batista

SEGUNDA CARRERA

Premio Zorra Azul—1800 metros

1 DON MATEO 54 51, E. A. Díaz.
2 (LASCANO 51, M. Tapia
3 (KABILA 46, (no corre)
4 GIRO 48, J. Batista
5 GALETTE 46 42, E. Batista
6 BRENDA 46, J. Rijo
7 RISKER 45, X. X.
8 QUELQUESFLEURS 45 41, P. Caselia.
9 GIOCONDA 43 40, R. Rodríguez.
10 CAPICUA 43, (no corre)
11 FIRPO 42, (no corre)
12 VOLTA 42, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio Liniers — 1400 metros

1 MASEFICA 54, M. Tapia
2 (SUCESOR 54, P. Batista
3 (MIRAFLOR 54, (no corre)
4 VOZ EN CUELLO 54, (no corre)
5 TAS TAS 54, J. Batista
6 BARBA AZUL 54, P. Albarracín.
7 FIELD 54, E. A. Díaz
8 AMERICANO 54, H. P. Cia
9 AQUILON 54, A. Batista
10 GOLOSO 54, (no corre)
11 NEVER MORE 54, B. Gómez
12 MUSSOLINO 54, S. Batista
13 CHITO 54, G. Ponsiolo
Sin descargo para aprendices

CUARTA CARRERA

Premio Aldeano — 1200 metros

1 GRAN SEÑORA 52, B. Gómez.
2 HOJA CAIDA 52 G. Ponciolo
3 BOISFLEURY 52, S. Batista
4 ZAETA 52, P. Batista
5 ANTORCHA 52, A. Batista
6 ANTENA 52, J. Batista
7 IBERIA 52, C. Ferragut
8 ENRIQUETA 52, S. Sosa
Sin descargo para aprendices

QUINTA CARRERA

Polla de Potrillo — 1600 metros

1 PURITANO 57, B. Gómez
2 SALSIPUEDES 57, M. Tapia
3 (VALE 57, A. Batista
4 (KEMPIS 57, P. C. Moreno
5 LUTIN 57, P. Batista
6 BONACHON 57, (no corre)
7 FELICIANO 57, (no corre)
8 COPIN 57, J. Batista
Sin descargo para aprendices

SEXTA CARRERA

Premio Pripool — 1900 metros

1 NERVO 57, (no corre)
2 TREBOLAR 53 50, E. A. Díaz
3 DESTINO 48, J. Batista
4 GONDOLERO 47, I. Rijo
5 FIRPO 46, (no corre)
6 MONSIEUR 45 41, R. Rodríguez.
7 ANDRESITO 43 40, E. Batista.
8 PUCHINGA 42, M. Lenzina
9 BRENDA 40, X. X.

SEPTIMA CARRERA

Premio El Cubano—1500 metros

1 MARCUS 59, B. Gómez
2 ABD EL KRIM 53, A. Batista.
3 (RONDEAU 53, M. Tapia
4 (PANETE 45, (dudoso)
5 SOLITARIA 52, A. G. Borean
6 NUNCA MAS 50, P. C. Moreno.
7 MASCALZONE 49, M. Lenzina.
8 TACUABE 47, J. Batista
9 ONOMARCO 45, (no corre)
10 INOCENTON 44 40, E. Batista.
11 BRASA FUERTE 44 40, R. Rodríguez.

OCTAVA CARRERA

Premio Sisley — 2500 metros

1 MUKUNGO 59, A. Avero
2 LLANERO 56, P. Batista
3 YESQUERO 55, A. Batista
4 ANDRESY 55, P. C. Moreno
5 MAXINA 51, J. Batista
6 MENOS MAL 51, X. X.
7 (GONDOLERO 46, (dud.)
8 (CHINCHILLA 45, I. Rijo
9 PAMPERO 46, E. Batista
Sin descargo para aprendices

Palermo

Informaciones diversas

Productos debutantes

En la reunión del próximo domingo anuncian su debut los siguientes productos de 3 años:

Paraguaya, por Le Temps y Minina, del stud Irlanda, al cuidado de Florencio Rodríguez.

Whatapeach, por Picacero y East Wing, del stud Monte Cudine, al cuidado de Enrique López.

Pasiega, por Dusty Miller y Papeleta, del st. Sans Peur, al cuidado de Fco. Maschio.

Rivoli, por Your Majesty y Friedland, del stud Victorica Roca, al cuidado de Telmo Miguez.

Poule d'Or, por Perrier y Marcelina, del stud Minorou, al cuidado de Roberto A. Cazabajal

Thalie, por Saint Wolf y Table Ronde, del stud Saint James al cuidado de Rafael E. Rodríguez.

Tarma, por Eleano y Taberneira, del stud Pirusa, al cuidado de Fausto Dubelly.

Degoutte, por Dusty Miller y Dinamita III, de la Petite Ecurie, al cuidado de Genaro Larrosa.

Mostacho, por Cad y Mr. O'Leary, del stud Esmeralda, al cuidado de Francisco Tellería.

Bristol, por Dusty Miller y Bocina, del stud A. M. E., al cuidado de Carlos Bustos.

Ojo Azul, por San Jorge y Felicitas, del stud Río Tortugas al cuidado de Fausto Dubelly.

La reunión del domingo

Premio Dijital, 1800 metros — Armel 57 kilos. — Espiga 56, Outrageuse 54, Pet 53, Mariska 51, Gavola 50, Verdunoise 48.

Premio Botafogo, 1500 metros —Poule d'Or 55 kilos, Vigorosa 55, Paraguaya 55, Tolita 56, Chaquetilla 55, Lelia 55, Tabla 55, Mi Pasión 55, Thalie 55, Tarma 55, Futileza 55, Ronda 55.

Premio Remanso, 1600 metros —Bendigo 55, Sauzal 55, Degoutte 55, Bristol 55, Danzarín 55, Zapirón 55, Osborne 55, Gabilotin 55, El Sucesor 55, Infanzón 55, Lábaro 5, Balnenero 55, Mostacho 55, San Blás 55, Hermético 55, San Fernando 55, Puritano 55, Ojo Azul ex Favorito 55.

Premio Fair Play, 1200 metros — Sans Tache 60 kilos, Miseltoe 57, Galense 54, Sylves 54, Rebenque 53, Charro 53, Cantador 53, Cervantes 52, ¡Qué Peine! 50, Overall 49, Charminguiña 45, La Invasión 44.

Premio General Pueyrredón, 4000 metros — Stayer II 61 kilos; Movedizo 58, Barbijo 58, Dinazarda 56.

Premio Polo de Oro, 1100 metros — Pichimanil 56 kilos, Cachalote 56, Frayle Muerto 56, Confidente 53, Saladillo 53, Platero 53, Puritano 53.

Premio Quo Vadis?, 1600 metros — Babs 58 kilos, Telaoi 57, Matorral 57, Golghome 50, Porfido 48, Destino 47, El Regente 46, Gavota 45, Eclat 48.

Premio Stayer II, 2200 metros —Ciervo 60 kilos, Taylor 56, Habilla 54, Ranquelero 53, Sor Belén 53, Solito 51, Hormillo 51, Timba 50, Destino 46, El Regente 45, Almirante 44, Morongo 44, Belfhegor 52, Charlatana 40.

El clásico Pueyrredon

DISTANCIA 4.000 METROS

Premio $ 25.000 al 1.o; 3.000 al 2.o y 1500 al 3.o

Competidores y montas

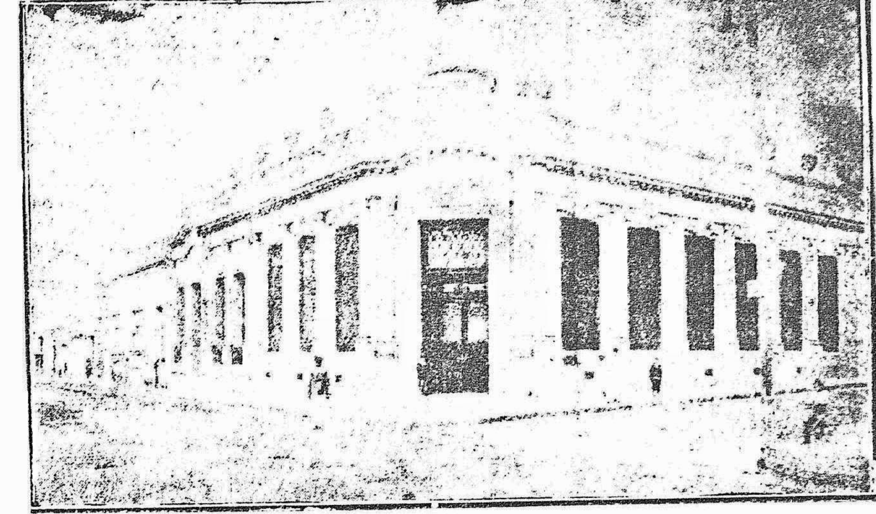
STAYER II, 61, I. Leguizamo
MOVEDIZO 58, (no corre)
BARBIJO 58, M. Acosta
DINAZARDA 56, M. Lema

De todo el país

MALDONADO, Julio 24. — Protesta contra el Ferrocarril. — Los deportistas protestan contra la empresa ferrocarrilera del Estado, que no rebaja el precio de los pasajes en la oportunidad de la próxima llegada de los olímpicos...

SORIANO — Julio 24 — Prédica...

GALERIA DEPARTAMENTAL



SUCURSAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN MELO

Médico para Soriano

DURAZNO

Homenaje al señor Pi...

FLORIDA—Julio 24—

ROCHA—Julio 24—Escolares

Por el Consejo — Asuntos...

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La Conferencia Inter-Aliada

La intervención de los financistas

Posible fórmula de acuerdo

INGLATERRA

CASAMIENTO

LONDRES, 24 — Mrs. Alice Astor, hija de la actual lady Ribblesdale y del extinto John Jacob Astor, ha contraído enlace con el príncipe Ruso Obolensky.

La madre de la novia y el vicecónsul norteamericano han sido los únicos testigos de la ceremonia.

CONFLICTO ENTRE LOS DELEGADOS FRANCESES Y LOS FINANCISTAS BRITANICOS Y ESTADOUNIDENSES

LONDRES, 24. — Aunque los delegados a la Conferencia interaliada efectuaron esta mañana reuniones, oficiales y no oficiales, los puntos de vista en el conflicto entre los delegados de Francia y los financistas británicos y estadounidenses respecto a las garantías de protección a los subscriptores del empréstito alemán propuesto en el proyecto Dawes, han quedado sin reconciliar, según así lo aseguran personas bien informadas. La reunión principal se efectuó esta mañana en Downing Street, en donde M. Herriot, Theunis, Stefani y Kellog, tuvieron una conversación con Mr. Macdonald por espacio de dos horas. Se dió mucha importancia a la presencia de los secretarios Hughes y Mellon, quienes se ven con grandes dificultades para convencer que su misión en Londres no es oficial.

ACUERDO EN LA CONFERENCIA INTERALIADA

LONDRES, 24. — Se asegura que a último momento, la Conferencia interaliada ha entrado en un camino de acuerdo, hallándose una fórmula que es aceptable por todos.

EL TRATO A LOS SUBDITOS INGLESES EN CUBA

LONDRES, 24. — Los supuestos malos tratamientos y asesinatos de súbditos británicos en Cuba, han sido planteados en los Comunes hoy, por el interpelante, quien preguntó si los culpables habían sido castigados y si se han tomado medidas, con el objeto de manifestar a las autoridades cubanas las graves consecuencias que pueda traer este asunto. El Sub-secretario de Relaciones, Mr. Ponsonby, declaró que un cubano acusado del asesinato de un súbdito de las Indias británicas occidentales, fué absuelto, basándose en que lo hizo en defensa propia. Otro que también fué absuelto y que se lo había acusado de asesinato, ha sido sentenciado a un año de prisión. Dijo que lamenta tener ...

... telegrafía que el asesinato del cónsul estadounidense en Teherán, es obra de una organización terrorista maximalista. El mayor Imbrie, cuando era cónsul en Petrogrado fué expulsado por su actitud anti maximalista y después estando en Angora se organizó un complot contra él, siendo finalmente asesinado en la capital de Persia.

EL AVIADOR LOCATELLI

ROMA, 24. — El aviador Locatelli ha aplazado su vuelo hasta Spitzbergen, debido al estado bravío del mar, y a un desperfecto que sufrió la estación inalámbrica del avión.

EN EL PROXIMO CONGRESO I. CATOLICO

VENECIA, 24. — Se inaugurará el quince el próximo Congreso Internacional católico discutiéndose sobre el derecho internacional en el concepto de Santo Tomás sobre el límite de la soberanía, el estado y los deberes del Estado en las relaciones de la sociedad de los católicos y la Liga de las Naciones.

EL CONGRESO DE MATEMATICAS DE TORONTO

ROMA, 24. — El R. P. Gianfranceschi, director de la Academia de Ciencias Pontificias, ha sido designado para representar a dicha institución en el Congreso Internacional de Matemáticas, que se realizará en Toronto el 11 de Agosto próximo.

Luego se trasladará a Filadelfia para asistir a las fiestas organizadas en celebración del centenario del Instituto Franklin.

ESPAÑA

¿CALVACANTI PRESENTO SU DIMISION DE JEFE DEL CUARTO MILITAR?

HENDAYA, 24. — Circula insistentemente el rumor de que el general Calvacanti en unión del general Saro y otros generales se proponen presentarse al general Primo de Rivera, anunciándole la conveniencia de declarar el gobierno bajo su responsabilidad, porque no lo puede hacer en nombre del ejército. Se agrega que el general Calvacanti, con el objeto de obtener libertad de acción, ha presentado al Rey su dimisión de Jefe del Cuarto Militar.

EL PARTIDO "UNION PATRIOTICA"

MADRID, 24. — En la presidencia del Directorio ha comenzado a funcionar una oficina es...

LOS GENERALES PRIMO DE RIVERA Y ANIDO

EL ESCRITOR PALACIO VALDES

HOLANDA

JAPON

NUEVA POLITICA HACIA RUSIA

MEJICO

ITALIA

EL MAYOR ZANNI

UN GRUPO DE FASCISTAS DETIENEN AL AUTOMOVIL DE LA EMBAJADA RUSA

VIOLENTO TERREMOTO

LA REUNION DE LOS EX COMBATIENTES

BOICOT A UNOS COMERCIANTES GRIEGOS

SOBRE EL ASESINATO DEL CONSUL AMERICANO EN PERSIA

La revolución brasileña

Continúan desarrollandose choques sangrientos en San Pablo

Las fuerzas gubernistas, prosiguen lentamente sus operaciones

El foco de la rebelión era la misma capital de la república

URUGUAYANA, 24. — (Depositado en Santo Tomé). — El Académico, Carlos Aragón, Borzano, que acaba de regresar de Río de Janeiro, acompañado del general Zeta Detto, entrevistado por algunos periodistas, habló acerca de la revolución de San Pablo, en la forma siguiente:

"Analizando los antecedentes del movimiento armado de San Pablo, se llega a la conclusión de que las operaciones obedecen a planes cuidadosamente preparados. Creo que el mismo presidente de la república tuvo razón en decir, según publicaciones aparecidas en los diarios que el foco de la revolución era la misma capital de la república y que tenía ramificaciones en diversos Estados. Esto indica claramente la gravedad de la situación".

Forma en que está constituído el estado mayor revolucionario—

El mismo viajero informa que el jefe militar de la revolución es el general Isidoro Díaz Ló...



Doctor Bernardes, presidente del Brasil

Las autoridades prohiben la entrada de los diarios argentinos—

URUGUAYANA, 24. — (Depositado en Paso de los Libres). — Por una resolución que acaban de dictar las autoridades encargadas de la censura, ha sido terminantemente prohibida la entrada de diarios argentinos al territorio del Estado de Río grande del Sur. El Correo tiene orden de destruirla inmediatamente que lleguen y los guardas aduaneros no permiten que los pasajeros lleven consigo ningún periódico, a cuya destrucción proceden sin contemplaciones.

Se anuncia que ha sido destruído el Palacio de Gobierno de San Pablo—

RIO GRANDE, 24 — Un viajero que acaba de llegar de Santos, informa que en ese puerto se decía que había sido destruído el Palacio de Gobierno de San Pablo, situado en los Campos Elíseos.

Por la misma persona se sabe que durante el bombardeo de anteayer, varios proyectiles cayeron en el colegio de María Auxiliadora, que dirigen las hermanas de la congregación salesiana, causando varias víctimas entre las niñas allí asiladas y las hermanas.

Se asegura que los rebeldes solicitaron un armisticio que les fué denegado —

Lo que dice el almirante Penido

General Cándido Pampolona, que sustituyó en el comando de la 2a región.

El "Minas Geraes" fué bombardeado—

Do, incendios, descriptos por "O Sao Paulo"

El bombardeo de San Pablo causó de efecto e intensidad

En el barrio de Mooca—

En los molinos de Matarazzo, en Braz—

En las esferas oficiales y diplomáticas reina gran inquietud—

El ejército y el Presidente Bernardes—

Dr. Carlos de Campos, Presidente del Estado de San Pablo

Los partidos políticos españoles

Comentarios franceses

Alemania y el Tratado de Versalle

FRANCIA

VIOLENTO HURACAN

COSTA DE SIKI

LOS PARTIDOS ESPAÑOLES Y EL ANALISIS QUE DE ELLOS HACE "LA REVUE PARLAMENTAIRE"

AVANCE DE LAS TROPAS LEGALES

LAS NOTICIAS QUE LLEGAN A WASHINGTON

CREACION DE DOS DIOCESIS

SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRENTAS

FALLECIO EL SENADOR PINTO

COMUNICADO OFICIAL

ALEMANIA

PROYECTO DE LEY SOBRE LOS FERROCARRILES

SE PEDIRA AL GOBIERNO QUE NO ASISTA A LA CONFERENCIA

ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS DEL REICHSTAG

SE REUNIO LA COMISION DE ASUNTOS EXTRANJEROS DEL REICHSTAG

ESTADOS UNIDOS

FALLECIO PALMER COX

CONTRA EL PALUDISMO

ACUSACION A UNA COMPAÑIA DE VAPORES

EL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

LAS PERDIDAS QUE SUFRIO ALEMANIA POR EL TRATADO DE VERSALLES

LA CANDIDATURA DE Mr. COOLIDGE

CHILE

DOS NIÑAS VICTIMAS DE UN INCENDIO

MISION MILITAR COLOMBIANA

PERU

LA EMBAJADA GIURIATI

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

El doctor Boerger

Productos sobresalientes

"Proud Herald", que ha realizado la obra de uno de nuestras más importantes cabañas

Continúa invadiendo nuestro país, la langosta

De varios departamentos se reciben informes que le asignan a la invasión una importancia creciente

EN LA ARGENTINA

Movimientos de las mangas

Sanidad Animal en el Exterior

INTERESANTES NOTICIAS

... Los cónsules uruguayos en Yaguarón (Brasil), Azul (Argentina), en Vigo, Cádiz, Funchal y en Orán (Argelia) comunicaron no haberse registrado ninguna enfermedad de importancia en los ganados de sus jurisdicciones.

Sociedad Fomento de Flores

Prepara una exposición que se inaugurará en el mes de Noviembre

Forma de los frutales

LA PALMETA SIMPLE

Transporte de ganado

DIAS DE EMBARQUE, INDICADOS POR LA EMPRESA DEL FERROCARRIL CENTRAL

Saladeril Salteña

Federación Rural

INDUSTRIA DEL MIMBRE



Cereales de Soriano

NUEVOS EMBARQUES



COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

LA PLAZA

Revistió cierta importancia el movimiento realizado ayer en la Bolsa, destacándose especialmente el volumen que alcanzaron las operaciones con títulos hipotecarios, así como la firmeza de los precios obtenidos por los de las series cuyo cupón vence el 31 del corriente.

Con los demás títulos, fondos públicos, se operó en forma variada y a precios en general sostenidos, sin variantes de consideración.

La tasa del descuento bancario atraviesa por un ambiente flojo, debido al exceso de dinero disponible cuyos propietarios lo depositan en los bancos o adquieren papeles de rentas.

No hace mucho el interés corriente del descuento de listas de pagarés comerciales era de 6 o|o anual. En los últimos días se han realizado operaciones al $ 1 2 o|o, habiendo fondos disponibles a pesar de la mayor demanda, tanto en las casas de esta capital, como en las sucursales del interior.

Los gerentes de Bancos a quienes hemos consultado, informan que la tendencia general del mercado en los presentes momentos es de baja.

En cuanto al descuento de letras de particulares, se mantiene el interés corriente de 7 o|o, según firmas, aunque igualmente con tendencias de baja.

La exportación de lana está ...

... cifras demuestran una disminución en comparación con la exportación del año anterior de 661.000 fardos.

En el mercado de cambios sobre el exterior no hubo ayer gran movimiento.

Los tipos fueron a la apertura de las operaciones de 41 1|4 a 41 5|16 para las libras; de 14.75 a 14.80 para los francos; de 132.20 a 130 para los dólares y el peso sobre Buenos Aires de 5 3 o|o. Más tarde estos precios fueron modificados en sentido favorable para el peso uruguayo, quedando en el momento de cerrar la plaza en la forma consignada en el cuadro respectivo.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Empréstito Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o de Octubre
$ 1.025.75 p. mañana. . 89.60
9.325 idem idem. . 89.50
1.492 idem idem . . 89.50

Emp. O. Públicas 1909 5 o|o— Cup. 1.o Julio
$ 6.711 para mañana. 82.60

Títulos Hipotecarios — Serie Q 6 o|o—Cup. 30 Setiembre
$ 6.100 para mañana. 94.70

Títulos Hipotecarios—Serie U 6 o|o Cupón 1.o de Agosto
$ 2.000 para mañana. 93.60

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o Agosto
$ 7.200 para mañana. 93.60

Títulos Hipotecarios—Serie Z 6 o|o Cupón 1.o de Octubre
$ 2.000 para mañana. 91.90
1.800 idem idem. . 91.90
4.500 idem idem. . 91.90
4.000 al contado. . 91.80
3.000 idem idem. . 91.80
1.000 idem idem . . 91.80
15.000 para mañana. . 91.80
5.000 id m idem. . 91.80

Bs. Saneamiento 6 o|o Cupón 1.o Octubre
$ 1.950 para mañana. 94.—
3.000 idem idem. . 94.—
5.000 idem idem. . 94.—

Títulos Hipotecarios — Serie O 6 o|o. Cupón 30 Setiembre
$ 5.000 para mañana. 94.70

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o cup. 1.o de Agosto
$ 14.000 para mañana 93.60

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o|o—Cupón 1.o de Agosto
$ 1.000 para mañana. 93.70
1.000 idem idem. . 93.80

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o Agosto
$ 2.500 para mañana. 93.60

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o Cupón 1.o de Octubre
$ 3.000 para mañana. 92.10
5.000 idem idem. . 92.10
2.000 idem idem. . 92.10
4.000 idem idem. . 92.10
2.000 idem idem. . 92.10
3.000 idem idem. . 92.10

Títulos Hipotecarios—Serie Z
$ 10.000 fin de Agosto 92.40
1.000 para mañana. 91.80
10.000 fin de mes. . 92.—
5.000 para mañana. 91.80
10.000 idem idem. . 91.80
2.500 para mañana 91.80
3.200 idem idem. . 91.80
5.000 idem idem. . 91.80
1.200 idem idem. . 91.80
5.000 idem idem. . 91.80
7.000 idem idem. . 91.80
2.500 idem idem. . 91.80
2.300 idem idem. . 91.80
3.100 idem idem. . 91.80

SEGUNDA RUEDA

... Cupón 1.o de Octubre
$ 1.000 para mañana. 8?.—

Emp. O. Públicas 1909 6 o|o— Cupón 1.o de Octubre
$ 9.325 para mañana. 82.80
1.492 idem idem. . 82.80

Dda. Nal. Saneamiento 6 o|o— Cupón 1.o de Agosto
$ 10.000 para mañana. 86.—
4.000 idem idem. . 86.—

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — (Base 78 kilos) ... 5.95 y 6.00. Agosto 6.05 ... 6.20 y 6.25. ... 6.35. Noviembre ...

TRIGO — ... Disponible 6.... 6.00 y 6.05 ... 6.15. Setiembre ... Octubre 6.35 ... bre 6.45 y 6....

MAIZ — ... 4.95 y 5.05 ... 4.85 y 4.... 4.95. Agosto ... tiembre 5.35 ... 5.40 y 5.50 ... y 5.60.

LINO — ... 9.50. Julio 9 ... to 9.50 y 9.... y 9.50. Octubre ... Noviembre 9....

AVENA — ... 4.40. Julio ... 4.40 y 4.... y 4.50. Octubre ... Noviembre 4....

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron los siguientes hipotecarios:

Registro P. de Comercio

Venta de propiedades

Las cosechas mundiales

ULTIMAS INFORMACIONES

Buen dividendo

POR CADA MIL PESOS DE CAPITAL MIL QUINIENTOS DE DIVIDENDO

Telegramas comerciales y financieros

El café brasileño

EFECTOS DEL AUMENTO DE SUS PRECIOS

NUEVA YORK, 24 — Se anuncia que los importadores de café, de procedencia brasileña, observan con cierta inquietud el aumento de los precios del café en los Estados Unidos y temen que se presente en breve una escasez de este artículo, con motivo de las noticias recibidas sobre la revolución paulista.

Las quiebras comerciales

ASUMEN EN ALEMANIA UN INCREMENTO ALARMANTE

BERLIN, 24 — El ministerio de Comercio publica un informe dando cuenta del incremento alarmante de las quiebras, particularmente de las empresas en comandita, cuyo número se triplicó en el mes de junio, comparado con el de mayo.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

POR TELEGRAFO

Especial de EL SIGLO

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 24 — A pesar de que los telegramas recibidos de Europa y Estados Unidos anuncian pequeñas diferencias desfavorables la Bolsa de ...

Avena. $ 8.40; en dársena, $ 8.50
Lino, $ 23.
Maíz, $ 9.30.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24. — Precios de ajuste.

Trigo disponible y para Julio ...

Productos ganaderos

CUEROS

CARNES

MERCADO DE LINIERS

SEBO

Algodón

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

BOLSA DE PARIS

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS

DE MATANZA

Azúcar

NUEVA YORK, 24 — El azúcar para consumo interno ... cotizó hoy de 6.40 a ... centavos de dólar por libra; en bruto, a 5.02. Cotizaciones de clausura del mercado a término fueron las siguientes: para junio, 3.40. ... 3.59; para setiembre ... para octubre, 3.72; ... para mayo, 3.50; cents por libra. Los ... azúcar en bruto en ... de esta capital, abrió ... cotización algo más ...

LIVERPOOL, 24 — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata, s|c.; en viaje para entregar en julio, 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras CIF.

Caja de Conversión en la Argentina

RESPECTO A SU APERTURA

Escriben de Buenos Aires que entrevistados varios gerentes de banco sobre la impresión que tuvieran referente a la nota del presidente del Banco de la Nación al ministro de Hacienda y respecto de la apertura de la Caja de Conversión y la salida al exterior del oro que contiene.

El primero de los entrevistados fué el del Banco de Londres, señor W. C. Paterson, quien se expresó en términos favorables a la actitud del doctor Herrera Vegas, siguiendo uno por uno sus demás colegas de barrio, sin distingos de nacionalidad.

Bastaría recordar que el año anterior con mayores dificultades en la exportación, más deudas que saldar, más importación y tomándose giros oficiales por cuatro millones de libras esterlinas para los servicios de la deuda, el precio del dólar se mantenía a 128 en la misma fecha, para deducir que ha sido contraproducente la exportación de oro, desde que hoy se cotiza el dólar a 3 1|2, con todas las ventajas del año anterior.

Los banqueros piensan con este motivo, que es preferible ...

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41 1/4	41 1/4	41 3/8	41 1/4
Francia	14.75	14.70	14.65	14.65
España	5.66	5.65	5.66	5.66
Suiza	4.10	4.11	4.12	4.11
Italia	17.45	17.50	17.50	17.50
Estados Unidos	132.20	131.70	131.50	132.—
Buenos Aires	5.25 o/o	5.40 o/o	5.25 o/o	5.20 o/o
Brasil	37.350	37.300	37.400	37.400
Bélgica	16.40	16.40	16.40	16.30

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

S. A. Carboneros Minoristas

Mercado de lanas

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

PIELES LANARES

CUEROS YEGUARIZOS

CUEROS SILVESTRES

Mercado de cereales

TRIGO

MAIZ

LINO

AVENA

FORRAJES

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

DETALLE DE LAS VENTAS

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Los principales lotes de ayer

Navegación

Marítimas y fluviales

Entradas de ultramar

Entradas de ríos y cabotajes

Embarques de exportación

Transporte de correspondencia

LA CORUÑA alemán saldrá el 25 para Vigo Coruña y Hamburgo.

Cierre de balija a las 10 horas.

Vapores a salir

Por vía terrestre

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 ...

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, ...

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 20; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamento, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.

De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.

De Empalme Olmos — Todos los dias a las 8 y 28 y a las 14.

De Minas—Todos los días a

Avisos económicos

AUTOMOVILISTAS: ATENción: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Gaelli y Cia., Calle Cerro Largo N.o 1183. Pte.

Avisos del día

Sociedad Anónima de Lanchages de Montevideo

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 31 del corriente, a las 16 horas, en su escritorio, calle Colón 1512, a fin de dar cuenta de los negocios durante el XXVII Ejercicio terminado en 30 de Junio de 1923; elegir nuevo Directorio suplentes y Fiscal para el XXVIII Ejercicio.

El registro de acciones establecido en el artículo 24 queda abierto todo los dias hábiles de 10 a 16.

EL SECRETARIO.
1109-Julio 30

Administración Nacional del Puerto

DIVISION TERRESTRE

Venta de una locomotora

Se hace saber que en esta División se oyen ofertas por escrito, hasta el día 31 de Julio a las 17 horas, para la venta de una locomotora de trocha angosta, que está a la vista de los interesados en el galpón de locomotoras sito en el límite de la zona portuaria entre las calles Andes y Convención.

Alfredo Nebel Elkauri.
Jefe.
979. Julio 1, 2, 3, 4, 7, 13, 19, 25, 31.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 102 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Itazaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1246, Central.—Montevideo. Pte.

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central. Pte.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2195. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 430 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solis 1624
pte.

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Resèlle & Borrelli
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2598, Central. 694-Pte

Generales

Comisión Delegada de Vigilancia en los Hoteles y Casinos Municipales

LLAMADO A LICITACION PARA LA ADQUISICION DE SESICIENTOS METROS CUADRADOS (600 MTS.) DE ALFOMBRA.

Llámase a licitación pública, —por el término de treinta días contados desde la fecha, — para la adquisición de seiscientos metros cuadrados (600 mts. 2) de alfombra para la Sala de Juego del Casino Municipal del Parque Rodó. Los interesados deberán expresar en su propuesta, — la que deberá presentarse en el papel sellado de acuerdo con lo dispuesto en la ley del 16 de Octubre de 1922. — precio y condiciones de entrega del material, — del cual deberán adjuntar muestras.

Fíjase el día 19 de Agosto próximo, — para la terminación del plazo de entrega de las propuestas, — cuya apertura se efectuará a las 18 horas del día citado en la Secretaría de la Comisión (Parque Rodó) en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Julio 21 de 1924. — El secretario.
1170-jl.31.

Aviso al comercio

VAPOR HOLANDES "WATERLAND"

Llegado a este puerto el 19 de Julio de 1924

Habiendo este Vapor terminado la descarga, se avisa a los recibidores de la carga que la revisión de las mercaderías por falta de bultos o de contenido, se verificará el lunes 28 del corriente de las 14 a las 17 horas en el depósito 9. Las notas para obtener el certificado de falta deberán ser presentadas a esta Agencia dentro de las 48 horas después de efectuada dicha revisión; pasado este plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Julio 22 de 1924. — **Antonio Piaggio**, Agte.
1097-jl.25.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día 23 del corriente en adelante se pagará el dividendo de 6 1|4 o|o correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio próximo pasado. — **Joaquín Reyes Lerena.** Gerente.
1099-jl.27.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12.o de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del "Banco Popular del Uruguay", para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 102 esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente orden del día:

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del 22.o ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o certificados de depósitos de éstas en otros Bancos, en las Cajas de la Institución, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo dispone el artículo 14.o de los Estatutos; y los accionistas que hayan de hacerse representar en la Asamblea, deberán conforme a lo establecido en el artículo 15.o, comunicarlo al Directorio por escrito en forma privada o por poder en forma pública y legal, también hasta cinco días antes de la Asamblea. — Montevideo, 8 de Julio de 1924.— El Secretario.
1025-Jl.25

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 18 y 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los Srs. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 del corriente en el Banco Francés, Supervielle y Cía., a las 16 horas. Orden del día: Memoria y balance general, correspondiente al año comercial de 1923-1924. —Montevideo, Julio 10 de 1924 —El secretario. pte.jl.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 30 de Julio de 1924 se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1922. — Montevideo, Julio 10 de 1924. — **N. H. Grindley**, Subaministrador.
1053-ag.1.o

Al Comercio y al Público

Hago saber al público y al comercio que con esta fecha he prometido vender a los señores Annunziato Sorrenti y Antonio Bonanata, el salón y mensajería "Avenida" de mi propiedad, situado en la calle Río Branco 1343. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que se consideren con derechos, se presenten en el comercio indicado, con los justificativos de sus créditos, dentro de treinta días. Vencido dicho plazo los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.— Montevideo, Junio 29 de 1924. —**Augusto D. Sarak.**
969. Julio 26

Avisos judiciales

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber: que por auto de fecha veinte de Mayo último se ha declarado a don Santiago Valdettaro en estado de incapacidad habiéndosele designado por auto de fecha 25 de Junio último curador del incapáz en la persona de su hijo Luis Valdettaro. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado el próximo feriado judicial. — Montevideo Julio 7 de 1924. — Eduardo Routin, Actuario. jl.27.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1875. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Heinrich Seifert y Sohne, de Mitterstein 28, Viena V. Austria, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un juego de football de mesa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1126-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1874. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Ernest Fredrikson y Haakon Sorvik, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Mejoras en hornallas, braseros, etc., combinados con un sistema para calentar agua", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director, — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1124-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1866.—Montevideo, Junio 30 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de la Sociedad Fabriks Aktiebolaget, de Hallstahammar—Suecia—, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Mejoras en los sujetatuercas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio **Arredondo (hijo)**, Director.
1043 Jl. 27

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 69. — Montevideo, Junio 30 de 1924. — Con esta fecha, el señor Rafael de Pizzo, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de bisagras con tubo de resorte aplicables a las banderolas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director.
1046 Jl. 27

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 70.—Montevideo, Julio 2 de 1924.—Con esta fecha los señores Vicente Curci y Juan E. Dotta Uhart, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de nitrocelulosas en general, algodón, pólvora, algodón fulminante, etc. y derivados nitrados del grupo bencénico que se utilizan como explosivos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director; **Juan C. Ranguis**, secretario.
1062.Julio 30

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1868. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Alfredo L. Gauna, de Buenos Aires (R. Argentina) ha solicitado patente de invención por el término de 9 años para "Un lienzo sin fin de arpillera para bolsas en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)** Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario.
1104.og.2.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1873. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Estufa con renovador de aire", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1037-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1872. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Sistema económico para la construcción de casas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1035-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1871. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en puertas y ventanas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1033-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1870. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Edwin Corby Wallace, de Newtonville, Mass, (E. U. A), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en o relativas a pavimentos bituminosos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1031.ag.3

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1869. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Joakime Kobseff, de Enghien, (Francia), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en el método de y aparato para impedir la incrustación en el interior de calderas de vapor" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, Secretario. 1029-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1876.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Allyne-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en dispositivos para distribuir lubricantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, secretario. 1162-ag.10.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1877.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos,. de The Allyne-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamientos en dispositivos para distribuir lubricantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre le 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. — **Juan C. Ranguis**, secretario. 1164-ag.10.